Ixtlahuacán de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

HYP-DH-IG/09/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION CONJUNTA DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, ASI COMO DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO.

C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO.
PRESENTE:

El suscrito PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION CONJUNTA DE LAS COMISIONES a celebrarse el próximo 24 de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis a las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el proyecto de dictamen relativo a la propuesta de otorgar en comodato, por un plazo de treinta años al Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, un inmueble propiedad del Municipio, con la construcción existente, ubicado en el fraccionamiento Sabinos III para destinarlo al desarrollo de las funciones y actividades propias del instituto.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

ATENTAMENTE

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL HACIENDA Y PRESUPUESTO

C.c.p. Archivo
SE/vzh